

Precios de Suscripción.

En Figueras, trimestre. . . 1'50
En el resto de España. . . 2'00
Extranjero y Ultramar,
semestre. 5'00
Números sueltos 0'15
Números atrasados 0'20

Los pagos por anticipado.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Año V.

EL ORDEN

periódico independiente, de avisos y noticias.

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JUAN DE MASDEVALL.

Figueras, Domingo 15 de Diciembre de 1895.

Redacción y Administración:
Calle de La Junquera, 14, 1.º

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Á PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales

La correspondencia
se dirigirá al DIRECTOR

Núm. 283.

AVISO Á LOS FUMADORES

PAPEL ROGER BLANCO, PECTORAL Y ENGOMADO

Este papel de fumar por su fabricación especial resulta higiénico, fino y absorbe la nicotina, por lo que los fumadores deben preferirlo á toda clase de papel.

DEPÓSITO EN FIGUERAS:

Tomás Roca y Colí; calle Ancha, 18.

SE NECESITA

un aprendiz de pintor y dorador.

Informarán en la Redacción de este periódico.

HAY PARA vender una espaciosa y cómoda casa de moderna construcción, con su correspondiente jardín, en punto céntrico de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Narciso Gay.

PROBADO EL
COGNAC HENRI GARNIER & C.º

—Farmacia y Laboratorio de E. Capell, sucesor de Galter. Véase el anuncio á la tercera página.

ADVERTENCIAS

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de esta ciudad que no hayan satisfecho el importe de su suscripción, se sirvan hacerlo efectivo por todo lo que resta del corriente mes, en la Administración de este periódico, Calle de La Junquera, 14, 1.º

Los que hubiesen dejado de recibir uno ó más números del periódico desde que venimos publicando el folletín AMPURIAS y quieran coleccionarlo, pueden servirse pasar por nuestra Administración y le serán entregados los ejemplares que les falten.

CUBA

Hace algún tiempo nos hallábamos unas cuarenta personas comiendo en la mesa redonda de cierto hotel de Barcelona, cuando después de la muda sopa, que siempre es muda, interrumpió el silencio del comedor uno de esos comensales locuaces que gustan en todas las ocasiones de lucir sus cuatro leídos libritos y sus ocho frases cojidas al vuelo en las peñas de los casinos y cafés.

Alto él, delgado, moreno, bigote retorcido á la francesa, bien vestido con ribetes de gomoso, ataviado á la defensiva de indiscretos surcos que marcaban en su cara los cuarenta, é *indamais* dejaban huella de ciertas noches toledanas que no fueron en Toledo; un elegante en la segunda etapa de la vida y... vamos, un veterano de la goma estropeadillo que en retirada tomó empaque de Diputado ó Concejal de la plaza de San Jaime.

Naturalmente que la conversación promovida por dicho sujeto había de versar sobre asuntos generales y por de contado que habló de la decadente agricultura, de lo atrasado de la industria, de la falta de protección á la una y á la otra y todo lo demás por proteger, de lo detestable de los caminos de hierro, de lo desastroso de la administración pública, del pésimo estado de los servicios y lo echó todo por muy bajo... y hasta más allá de abajo.

Claro está que metido el hombre en harina había de echar mano de las consabidas comparaciones con Francia, Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos inclusive, en ninguno de cuyos puntos había estado según resultó después, y por supuesto que intercaló en la oración varias palabras francesas para mayor fuerza y autoridad de lo dicho y

muestra patente de lo que no dijo, que sería sin duda lo mejor.

La mayoría se enteró, asintió y quedó convencida, salvó el presidente de la mesa, solterón en los sesenta y muy buen mozo, hombre de mundo é instruido, que cansado de correr había en la fonda dado fondo y miraba al corrido de soslayo; tres ó cuatro incrédulos que tosían de cuando en cuando, y un inglés que estaba al paio entre la discreta y silenciosa minoría y aquel sufragio universal de tontería.

Apliquemos el cuento referido, que no lo es, á lo mucho, muchísimo que ligeramente y con completo desconocimiento del asunto se ha dicho, referido y comentado acerca de las causas determinantes de la guerra de Cuba, principalmente por todos los que no conocen ni han estado en la Isla, y de seguro que no hay ninguno de nuestros lectores que no esté cansado de oír las mil *diatribas* contra todos los que á la Habana han ido, desde los Capitanes generales y más encopetados personajes, hasta los más humildes jornaleros, á partir de su descubrimiento.

Si damos una ojeada á las leyes de Indias, que no conocen la gran mayoría de los que de Cuba hablan, leyes que rigieron por espacio de muchos años en la Isla de Cuba, veremos que ninguna Nación del mundo ha dado á sus colonias preceptos de más paternal benevolencia ni informados de mayor fraternidad cristiana.

Y si caducadas aquellas sabias leyes han sido substituidas por otras más adecuadas al espíritu moderno y al estado actual de civilización de la Isla y vemos que en su conjunto vienen á equipararse á las que rigen en la Península, sacaremos la consecuencia que cuanto se habla y se dice de la presión y despotismo ejercido sobre los cubanos es exajerado y falso.

Preguntemos ahora: ¿es cierto que la Isla de Cuba se divide en seis provincias, en cada una de las cuales hay un Gobernador civil como en España? ¿Es cierto que existe en la Isla una Audiencia y 36 Juzgados, que administran justicia igual para todos? ¿Es cierto que blancos y negros gozan hoy de las libertades individuales necesarias para desenvolver sus iniciativas? ¿Es cierto que la Isla de Cuba tiene sobre la Península el privilegio de no pagar contribución de sangre? ¿Es cierto que tiene hoy Cuba su representación en Cortes para promover todas las reformas y producir todas las quejas? ¿Es verdad

que la libertad en la Isla es tan lata, como que en ella se publican 37 periódicos que dicen todo lo que les da la gana?

Añadamos á lo dicho que al estallar la guerra tenía el Gobierno más reformas sobre el tapete, y dejamos sentado que no se nos podrá citar ninguna colonia extranjera que goce de más libertades.

Y á los que por el único afán de criticarlo todo hablan á tontas y á locas de la explotación de la Isla como único objetivo de los españoles, les contestaremos que algo más han hecho en Cuba los españoles que explotarla, ya que han fundado en ella un país rico, progresivo y culto, con una capital de 220 000 habitantes y cinco ciudades con más de 50.000, con todos los adelantos de Europa; una Universidad, seis Institutos de 2.ª Enseñanza y 1.150 Escuelas, establecimientos de enseñanza que no los hay más en Francia dado el número de habitantes, con varias escuelas especiales; además, 2.500 kilómetros de ferro-carriles, un puerto en la Habana que es el segundo de América, después de Nueva York; el primer mercado de azúcar y de tabaco del mundo y finalmente al trabajo y á la iniciativa de los españoles se debe el establecimiento de un comercio que arroja la enorme suma de setecientos millones de pesetas anuales.

UNO.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 11 de Diciembre de 1895.

SUMARIO.—*La manifestación y los temas de Ollendorff.—La guerra de Cuba.—Agasago á las tropas.—Nosotros en Alemania.—La marina mercante.—Encuentros gloriosos.—«La época del soplo».*

Sr. Director:

Muy Sr. mio: ¿Qué voy á decir á V. de la manifestación que no les hayan dicho ya los periódicos, que hasta cuentan que Frascuelo fué vitoreado por los estudiantes, y que un carbonero pronunció un discurso desde la fuente de la alcachofa? Nada; que la manifestación, que vienen sosteniendo hace quince días que no tiene carácter político, tiene que dar por resultado, según afirman los mismos periódicos que sostienen esto, que caiga el gobierno inmediatamente. Me recuerda esta teoría la gramática francesa de Ollendorff, cuando dice:

—¿Tiene V. el libro de mi padre?

—No señor, pero mi tía tiene medias azules.

El Sr. marqués de Cabriñana, lleno de

plausible rectitud, acude á los tribunales y los manifestantes indican que los tribunales no les merecen confianza, de forma, que siguiendo la lógica de la manifestación, D. Federico Ortiz debería pasar á la presidencia del Supremo.

¿Qué cosa más chocante que Sagasta y Salmerón y Vega Armijo y todos los partidos de oposición se manifesten en la calle para desear que el gobierno caiga!

Lo que decía aquel señor cesante de consumos. ¿Ha visto V. aquí cosa más rara? He dejado las botas debajo de la cama y sa las han comido los ratones.

—Hombre, no—le dijo su amigo,— lo raro hubiera sido que las botas se hubieran comido á los ratones.

Venga la moralidad en el Ayuntamiento, y ojalá sean ahora Sagasta y sus amigos más felices que cuando lo de la corte celestial.

Y dejemos de ocuparnos de cuestiones políticas pequeñas que por más que se agranden, siempre serán raquíticas, y pensemos en la guerra de Cuba.

Por la prensa de los días pasados, habrá V. visto que desde el día en que el Sr. Marqués de Cabriñana comenzó sus denuncias, la guerra de Cuba quedó para la mayoría de los madrileños relegada á un segundo término; la fiebre del escándalo se apoderó de los cerebros, y todas las plumas se emplearon en hacer censuras, ó atenuar responsabilidades. Felizmente las gentes se van cansando de oír y leer siempre lo mismo, y la reacción se abre camino impulsada por ideales más sanos y más patrióticos.

Es verdaderamente hermoso ver el entusiasmo con que nuestros hermanos de la Gran Antilla han recibido las fuerzas que van á luchar por la integridad de nuestro territorio y las glorias que como patrimonio nos legaron nuestros abuelos; todas las clases sociales se han disputado el honor de saludar y agasajar al soldado, y todas las corporaciones han enviado representantes con el mismo fin.

Parece increíble el esfuerzo realizado por nuestra querida España en tan corto espacio de tiempo; y no somos nosotros los españoles los más admirables, ni los que nos hacemos justicia; en esto como en muchas cosas, tenemos que esperar que el secreto se nos descubra al otro lado de la frontera; la prensa alemana, no solo la política, sino la profesional, ha publicado largos artículos dedicados al estudio de la campaña de Cuba, y en todos ellos se hacen elogios del orden y prontitud con que hemos trasladado al otro lado del Océano el mayor ejército que ha cruzado los mares, sin que el país haya sido castigado con impuestos, y sin que nuestra prensa haya hechado al vuelo las campanas por el resultado obtenido. Aquí, donde llenamos cuartillas que suponen muchas resmas para elogiar la gestión de un diputado ó para celebrar la *toilette* de una dama, apenas si se han consagrado unas cuantas líneas para

hacer justicia á nuestra brillantísima marina mercante. Casi nadie para míentres en cómo pasaron el mar nuestros soldados; casi nadie ha celebrado á esos modestos oficiales de la Transatlántica que hicieron y están haciendo más por el éxito de la campaña de lo que las gentes creen, y sobre todo, de lo que se les reconoce.

Lean los que no lo saben esa prensa alemana á que aludía más arriba, y allí encontrarán la injusticia que por indiferencia cometimos.

En cuanto á las operaciones de la guerra, poco puede añadirse á lo sabido; sigue habiendo encuentros gloriosísimos para nuestras armas, pero sin gran resultado práctico, y siguen (y esto es lo más lamentable) luchando en todos los encuentros con fuerzas muy superiores en número. ¿Cuándo acabará esta anomalía? Hoy mismo nos dice el telégrafo que cien hombres al mando de los capitanes señores Melcán y Miguel trabaron combate con una partida insurrecta fuerte de mil hombres, á la que causaron grandes pérdidas, pero teniendo que retirarse al ingenio de San Lino, teniendo seis muertos y siete heridos.

Estos rasgos de valor son hermosísimos, pero debiera procurarse que fueran acompañados de otro resultado, y para ello es preciso que nuestras columnas no se vean obligadas á luchar siempre con fuerza tan superior.

A esto me contestarán que los insurrectos no se baten si no creen seguro el triunfo; yo diría que hay medios de acosar al enemigo cuando, como ahora, escasean las fuerzas.

Y para terminar diré á Vds. que á pesar de nuestros cabriñaneos y nuestros dolores en Cuba, Madrid llena los teatros y sobre todo, los teatros por horas, que son los que hacen el *caldo gordo*.

Y es natural, en una época en la que no viajamos en tren correo y le llaman el «tren-carretera», en la que el gas es despreciado porque tarda en encenderse; en la que los vehículos tirados por fuerza animal, no *nos resultan*—que se dice ahora—inventamos la bicicleta y la aprovechamos porque su marcha es expuesta, ligera y nerviosa; en esta época, repito, no puede *cuajar* nada que no sea peligroso, ligero y nervioso.

El chiste verde, soltado con pocas palabras, el argumento *disparado* como un tiro de *máuser*, los tipos extraídos del «azar de la vida», y las cómicas con buenas pantorrillas; tiene que *resultar*.

¿Quién se oye con paciencia un drama espeluznante, en seis actos y veinte cuadros, cuando puede uno ver cuatro pitecillas sueltas que nos divierten y no nos fatigan con su pesadez?... Nada, que si á mi me lo permitieran, llamaría al siglo XIX el siglo de las luces, y á su final «la época del soplo» (en la más lata acepción de la palabra).

De Vd. afmo. y atento s. s. q. b. s. m.
GARCÍ-FERNÁNDEZ.

DESDE BARCELONA

Señor Director: Una nota triste debemos registrar en esta semana: el fallecimiento de uno de los hombres más conocidos en Barcelona, obrero infatigable, industrial inteligentísimo, ciudadano ejemplar y espejo de caballeros. Don José Sert y Rius dejó de existir el sábado, sumiendo al pasar á mejor vida en hondo desconsuelo no sólo á su familia si que también á cuantos con su amistad se honraban, á todos los que gracias á sus iniciativas, á sus consejos, á su apoyo moral y material, habían encontrado el medio de subsistir en esta época de tremenda crisis en que el problema de la vida se presenta pavoroso como nunca y como nunca insoluble.

Pocos catalanes habrá que desconozcan la labor meritísima como industrial realizada por el Sr. Sert y Rius. Asociado á su hermano Don Domingo y á su cuñado el hoy difunto Sr. Solá, no hubo sacrificio que no realizara por el engrandecimiento de la institución fabril que bajo la razón social de «Sert hermanos y Solá», hoy «Sert é hijos», alcanzó en breve tiempo fama universal, como nunca merecida, por la bondad y belleza excepcionales de sus productos, premiados en cuantos certámenes fueron presentados.

El Sr. Sert y Rius dedicaba los ratos de ocio, bien pocos en verdad, á las lides económicas, de las que gustaba y en las cuales rompió lanzas en pro de la protección á la industria nacional, de la que fué siempre paladín esforzado y consecuente; como lo prueba la campaña que hizo en 1891 contra el arreglo arancelario concluido por el Sr. Fabié entre Cuba y los Estados Unidos. Lesionaba dicho arreglo los intereses de los fabricantes de harinas catalanes, y estos acudieron al señor Sert, entonces presidente del Fomento del Trabajo Nacional, y el señor Sert, no obstante militar en el partido conservador, púsose enfrente del Gobierno, y con la actividad y energía en él peculiares organizó reuniones y meetings de gran resonancia, animado del deseo de auxiliar á los industriales que se consideraban lastimados en sus intereses por el convenio arancelario, causa de la protesta.

Enemigo irreconciliable del fausto y de la ostentación, ni aceptó cargos públicos para los que repetidas veces estuvo significado, ni toleró que nadie se enterase de sus prodigalidades con los menesterosos, pues su norma en este punto fué siempre la de ejercer la caridad tal como el divino precepto ordena.

De las simpatías que en el mundo deja el señor Sert es prueba elocuente el acto de su entierro. A él asistieron cuantas personalidades notables se cuentan en la industria, el comercio, la banca, el foro, las artes y las letras; las primeras autoridades; Juntas directivas de todos los centros fabriles y comerciales, y de todas las sociedades benéficas, y una legión de obreros que anhelaban rendir

respetuoso homenaje de gratitud al que fué en vida para ellos padre amantísimo, y para todos amigo cariñoso. D. E. P.

Es ya cosa indudable que á no tardar tendremos completamente limpia y despejada la plaza de Cataluña. El derribo de las principales edificaciones en ella construídas hace años, toca ya á su término, sin que los telegramas enviados á Madrid ni los recursos interpuestos ante los jueces hayan logrado detener en su obra demoleedora á la piqueta municipal.

En la sesión celebrada el martes por nuestro Ayuntamiento, quedó aprobado el despejo de la plaza y algo así como una urbanización provisional que quizás dure muchos años. En cumplimiento de ese acuerdo, ayer mañana se presentaron en la Plaza nuevas brigadas para proceder al derribo del surtidor, jardines y demás objetos comprendidos en el convenio celebrado entre el Ayuntamiento y los propietarios en 1888, cuando la Exposición Universal.

Numerosa brigada procede á toda prisa á desmontar el surtidor y otra, compuesta de jardineros, ha empezado el arranque de los árboles y la renovación de los jardines allí construídos.

Tan reclamada por la opinión pública era esta medida, que hoy no hay habitante alguno de Barcelona, por indiferente que sea, que no levante su voz para elogiar la energía demostrada por el Alcalde, á lo que ninguno de sus predecesores nos tenía acostumbrados.

Pocas, muy pocas variantes hay que registrar en nuestros teatros. El Liceo prosigue sin tropiezos su campaña artística bajo buenos auspicios comenzada.

Novelli, el genial actor italiano dió anoche su función de despedida, abreviando el número de las que tenía anunciadas, lo cual parece indicar que la campaña á que ayer puso término, no le ha sido del todo próspera, cosa que sinceramente deploramos.

En realidad, el público no ha acudido al decano de nuestros coliseos en número capaz de satisfacer las naturales aspiraciones del artista y del empresario. Pero, cabe consignar que quizás pertenece á ambos la culpa de esta lamentable defección.

El repertorio por Novelli representado no ha sido el mejor ni el que en los carteles se anunció al público al abrir el abono. Era esperados con ansiedad los estrenos de algunas obras aquí desconocidas, y había deseos de ver á Novelli interpretando las producciones más famosas de Ibsen. Y como esos estrenos no se han verificado, y como nos quedamos con las ganas de ver el partido que el célebre artista italiano saca de las concepciones del famoso dramaturgo noruego, no es de extrañar que el público se llamase á engaño, y resulta por lo tanto explicable la casi soledad en que ha dejado el teatro la mayor parte de las noches, aun cuando lo llenó por completo para despedir al eximio

artista y testimoniarle la admiración que le produce.

En los demás coliseos, nada ocurre digno de especial mención, por ahora al menos.

P. EDUARDO DE BRAY.

12 Diciembre 1895.

DE NUESTRA COLABORACIÓN

Hem llegit l'escrit d' el Senyor D. Carles Bosch de la Trinchera titulad «Lo cacich de Falguer» insert en lo almanach de «La Esquella de la Torratxa».

Com dit Senyor no viu en lo poble de Falguer, no es estrany que no estigui ben enterat de lo que passa en aquella població, y axis l' hi darém algunas noticias que sabém per un amich qu' es fill d' allá y qu' hi viu.

Dexán apart alló d' els cacichs número 1 y número 2 y del turno d' els poders, escusas que donan los que no póden manár, malgrat morirs'en de ganas y que ja es més vell qu' el anar á peu, diu lo meu amig, que tót lo disgüst que ténen lo manescal, lo boter, lo sastre de la milja caña y los llurs companys de glorias y fatigas y qu' els y escou més qu' una manxiula posada en lo clatell, es perque no va poguér ser jutje de Falguer lo fill de lo més rich cullerayre d' aquell país, malgrat las ofertas fetas á un cert polítich molt influent, de donar l'hi tots los vots de carlins y republicans si ho podia alcansar; desitjant ser, no solsament cacich número 1 ó número 2, sino número 1 y número 2 á la vegada; es á dir un altre Tio Pantorrilles.

Per lo demás, la gent d' aquell poble son bons xicots; tothom es liberal, menos un qu' es diu carlí á estonas y sempre que no l'hi toquin la bosseta: tots viuen alerta per no ser embolicats ab las trenyinas de certa aranya y apreñanse las butxacas per no dexárselas xuclar per alguns Tabachs que voldrían viurer á cóstas d' els Falguerenchs.

Un amich d' un Falguerench.

MODAS

Modelo exclusivo para nuestras lectoras, de los Grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona. (1)



Abrijo largo.

El abrijo cuyo modelo os ofrecemos es elegante como ninguno, muy en particular para aquellas de vosotras que tengáis estatura algo aventajada. Debe hacerse de buchi, con valona corta del mismo género, adornado con piel de castor. El canesú que veis es de terciopelo. El cuello se corta alto, y se cubre de mongoli.

(1) Aquellas de nuestras lectoras que deseen detalles de los modelos de la presente revista, pueden escribir á la Sección de confecciones de los Grandes Almacenes de El Siglo, Barcelona, y recibirán gratis inmediata contestación.

Crónica General

En el acto del besamanos del pasado domingo, digno coronamiento del solemne novenario con que las Hijas de María obsequian todos los años á su excelsa patrona la Virgen Inmaculada, repartiose á los fieles la siguiente inspirada y tiernísima poesia, escrita expresamente para tan augusta ceremonia por nuestra distinguida amiga y colaborado-

ra D. Enriqueta Paler y Trullol, presidenta de la espresada asociación:

En la Festa de la Purisima Concepció.

Més que las riquezas,
honors y grandesas,
que 'l mon ofereix;
engany de la terra,
que 'ns fan tanta guerra,
y al cap tot fineix;

Oh Mare adorada,
Verge Inmaculada,
val més l' alt honor
de ser de vos filla;
que cap títol brilla
ab tant esplendor.

De vostre ternura
val mes la dolçura
ab que 'ns regaleu:
puig sols, oh María,
l' inmensa alegría
d' avuy no té preu.

.. Nuestro apreciable é ilustrado colega El Terruño de Barcelona, periódico de agricultura, defensor de los intereses de la propiedad, ofrece á sus suscripcores, como regalo de Pascuas, un precioso Almanaque agrícola, que constará de más de cien páginas en octavo, adornadas con gran número de magníficos grabados, representando plantas nuevas ó variedades escojidas y máquinas agrícolas; tratándose en el mismo Almanaque, que irá encuadernado en una hermosa cubierta á dos colores, importantísimas cuestiones referentes al cultivo de las tierras ó relacionadas estrechamente con la agricultura,

A los nuevos suscriptores que se inscriban en las listas de El Terruño hasta primero del año próximo les será tambien regalado dicho almanaque.

.. La casa «Gran Fábrica de Cerería» de nuestro particular amigo D. Francisco Delclós, ha tenido la galantería de remitirnos un precioso almanaque americano para el próximo año de 1896, anunciador de tan acreditado establecimiento.

Dicha Fábrica, única en la provincia montada al vapor, calle de Vilallonga, 20, con sucursal en Barcelona, calle Corribia, 11, (frente escaleras de la Catedral) ofrece al consumidor las ventajas que se detallan en el prospecto que circula la casa, cuales son:

Blanqueo purificación y elaboración de la tan acreditada cera pura de abejas marca el Cáliz, (única en España)

Estos son los únicos cirios en que el Culto Católico puede celebrar: (única casa F. Delclós, marca Cáliz) 8 reales libra.

Para funciones religiosas, puede el Culto Católico utilizar por más economía otra calidad superiorísima en sus buenos resultados de consistencia, duración, clara luz y sin humo, otra clase que fabrica la casa, de un bajo precio de 7 reales libra, garantida, llevando cada cirio la marca Delclós.

Esta única Fábrica en la Provincia de Gerona montada al Vapor, no fabrica clases más bajas por sus malos resultados.

Casa autorizada por Superioridad Eclesiástica, y dedicada al Culto Católico.

.. El Ingeniero jefe de esta provincia don Gabriel March ha sido agraciado por el Gobierno de S. M. con una encomienda de número de la Real Orden de Isabel la Católica, y nuestro estimado amigo y paisano don Rafael Coderch, Ingeniero también de la provincia, se ha visto igualmente favorecido con una encomienda ordinaria de la propia Orden. Felicitamos á ambos agraciados por tan honrosa distinción.

.. Nuestro particular amigo el Teniente de infantería don José Capapé, ha sido ascendido al empleo inmediato. Nuestra enhorabuena.

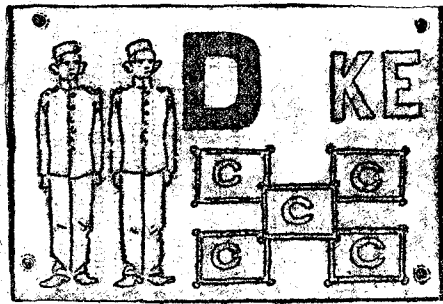
Sección amena.

LOGOGRIFO.

- 1 2 3 4 5 6 7 — Nombre de mujer.
- 1 5 3 4 6 2 — Norzueca.
- 1 7 3 4 5 — Nombre de mujer.
- 3 4 1 2 — En el verso.
- 3 4 6 — Río.
- 1 4 — Nota musical.
- 7 — Vocal.

RIPARIA.

GEROGLÍFICO.



Sección Oficial.

Ayuntamiento Constitucional de Figueras.

Debiendo procederse al abovedamiento de la cloaca conocida por «Galligans» en una longitud de cuarenta metros, se anuncia por medio del presente que el día 20 de Enero próximo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde ó del Teniente ó Concejal en quien delegue, la subasta para la adjudicación del expresado servicio, con sujeción á las disposiciones contenidas en el Real Decreto de 4 Enero de 1883 y á los pliegos de condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, al igual que la Memoria, planos y presupuesto.

El tipo de subasta es de 188'60 pesetas el metro lineal, ó sean 7544 pesetas los 40 metros.

Para tomar parte en la subasta es preciso no estar comprendido en ninguna de las exclusiones establecidas en el artículo 11 del Real Decreto de 4 Enero de 1883.

La subasta se verificará por pliegos cerrados, los cuales contendrán la cédula personal del licitador, el resguardo que acredite haber constituido el depósito provisional correspondiente y la proposición extendida en papel de 12.ª clase y con arreglo al modelo que luego se indicará.

Para tomar parte en la subasta deberá consignarse previamente en la Caja general de Depósitos, ó sus sucursales ó en la Depositaria del Ayuntamiento antes de las diez de la mañana del día en que aquellase celebre, el 5% del importe del presupuesto, ó sea, la cantidad de 377'20 pesetas. Dentro de los diez días siguientes al de la adjudicación definitiva, el rematante aumentará el depósito provisional hasta el diez por ciento de la cantidad en que hubiese resultado rematado el servicio.

Los depósitos provisional y definitivo podrán hacerse en metálico ó efectos públicos. Estos serán admitidos al tipo de la cotización oficial inserta en el último número de la Gaceta publicado y recibido en el punto donde se haga el depósito y quedarán sujetos á lo prevenido en el artículo 13 del meritado Real Decreto.

La obra de que se trata deberá ser terminada en el plazo de dos meses, á contar desde el día en que se haga entrega al contratista de la certificación á que se refiere el artículo 22 del repetido Real Decreto de 4 Enero de 1883.

Se abonará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas, con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Arquitecto Director. El abono se hará sin descuento alguno por la Depositaria del Ayuntamiento, excepto el del uno por ciento que corresponde al Estado.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo. D. F. de T... vecino de... habitante en... enterado del anuncio publicado por el M. I. Ayuntamiento de la ciudad de Figueras relativo á la adjudicación en pública subasta de las obras de albañilería necesarias para el abovedamiento en una longitud de 40 metros de la cloaca conocida por Galligans, así como de los planos, pliegos de condiciones y presupuesto que han de regir en su construcción, se comprometo á llevar á cabo las referidas obras por la cantidad de..... (Aquí la cantidad en letra).

(Fecha y firma del proponente).—Figueras 12 Diciembre de 1895.—El Alcalde, JUAN MORAGAS.

EDICTO

En virtud de lo mandado por el señor Juez de instrucción de este Partido con

providencia de esta fecha, proferida en méritos del sumario que se sigue en este Juzgado bajo el número doscientos cincuenta y tres del corriente año, sobre hurto, contra Juan del Valle Tornafoch; se cita por medio del presente á la persona que se considere dueña de un pollo sustraído por dicho del Valle, el día siete del pasado mes, que lo era de mercado en esta ciudad, y cuya sustracción verificóse forzando una jaula que, con otras, se había depositado cerca de la pared de la fonda de la Teta y esquina á la calle de las Rodas; para que en el término de seis días, á contar desde la inserción del presente en el «Boletín Oficial» de esta provincia comparezca ante este Juzgado, á fin de prestar declaración en la indicada causa, con el apercibimiento, sino lo verifica, de pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

Figueras nueve de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.—V.º B.º—Aguilar.—Juan Conté Lacoste.

BOLETIN RELIGIOSO

Santoral.

- 16 L. santas Albina vg. y mr., y Adelaida emperatriz.
- 17 M. san Lázaro ob. y cf., y santa Vivina virgen.
- 18 M. Ntra. Sra. de la Esperanza ó de la O.
- 19 J. san Nemesio mr. y santa Fausta vg. y mártir.
- 20 V. santo Domingo de Silos abad.
- 21 S. santo Tomás ap.
- 22 D. san Zenón soldado mártir.

CUARENTA HORAS.—Pasan á la Iglesia de M. M. Escolapias.

Figueras.—Imprenta de Mariano Alegret y Colóm Calle de S. Pablo, núm. 53. A.

RESTAURADOR CAPELL con glicerosfosfatos de cal y de sosa, ioduro ferrroso é hipofosfatos de quinina.

Por su fácil asimilación en el organismo, constituye un precioso medicamento; ejerce una acción enérgica estimulante sobre la nutrición de todos los órganos siendo á la vez un poderoso reconstituyente.

Se emplea con éxito seguro para combatir la **depresión nerviosa**, acorta la convalecencia de todas las enfermedades infecciosas, siendo indispensable siempre que con venga fortalecer el organismo.

Pidanse prospectos. Exijase en cada frasco la firma y rúbrica del autor.

VINO TONICO NUTRITIVO

iodo-tánico fosfatado, preparado por E. CAPELL.

Este vino á la par que un excelente tónico favorece en alto grado la digestión.

Obra eficazmente siempre que sea necesario fortalecer las constituciones debilitadas por el linfatismo, afecciones del pecho, excesos físicos é intelectuales, etc., etc.

EMULSION CAPELL

de aceite de higado de bacalao con hipofosfatos de cal y de sosa.

Es la panacea de los niños y un alimento popular.

Esta emulsión, á mas de reunir todas las buenas cualidades de sus similares, es la más económica.

Precio: 1'50 pesetas frasco.

De venta en la Farmacia de E. CAPELL, sucesor de Galter, Placeta, 7, Figueras.

NOTA. Esmero y economía en el despacho de recetas.

¡HA SALIDO YA!

EL MAPA DEL TEATRO DE LA GUERRA

DE LA ISLA DE CUBA

del «Diario Mercantil» de Barcelona, el más completo de los publicados hasta el día de hoy.

Véndese en casa del corresponsal R. Solanes y Bou, calle Alta de San Pedro, al precio de 50 céntimos de peseta.

FONDA DEL CENTRO

CASA FITA, Ciudadanos, 4, GERONA.

Vinos de mesa puros:

ALELLA, MACÓN Y CARIREÑA.

SE DESEA tomar en arriendo un jarro, que se halla situado en un punto céntrico de la ciudad, con preferencia en los terrenos de la misma que median entre la calle de La Junquera y la de la Barceloneta.

Informarán en la Redacción de este periódico.

ANUNCIOS

Sección comercial.

MERCADO DE FIGUERAS

12 Diciembre 1895.

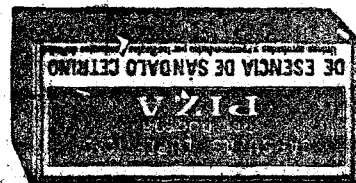
Clases.	Precio máx.	Id. mín.	
	Ptas.	Ptas.	Libros.
Trigo	12'75	12'25	80
Mezcladizo	10'50	10'00	»
Centeno	9'00	8'50	»
Cebada	6'30	6'00	»
Avena	5'75	5'50	»
Maiz	9'75	9'50	»
Mijo	10'50	10'00	»
Panizo	9'75	9'50	»
Habichuelas	22'50	21'50	»
Garbanzos	24'00	22'00	»
Habas	10'00	9'75	»
Habones	10'75	10'50	»
Arbejas	8'50	8'00	»
Carajirates	23'50	22'50	»
Patatas	10'50	10'00	c. 3 qq.
Aceite	8'50	8'25	mayal.
Alfalfa	2'50	2'00	quintal
Paja	1'25	1'00	»
Gallinas	5'50	4'50	par.
Huevos	1'25	1'30	docena

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALOPIZÁ

MIL PESETAS

al que prescriben Cápsulas de Sándalo, mejora que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radica-mente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos de farmacia te las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí-azo, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se re-miten por correo anticipando su valor.



BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
Domicilio en Barcelona: Ancha, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA:
10.000,000 DE PESETAS

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre 1894 Pesetas 93.517,284'28
Sinistros pagados hasta igual fecha. » 4.103,914'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia: **Sr. D. José Coderech y Bacó**, Abogado, Gerona.
Delegado en este partido: **Sr. D. Federico Fina**.

ACADEMIA DE MAZAS

PEZ, 40, 2.^{os} y 3.^{os} — MADRID

Preparación especial para Arquitectura, Ingecieros industriales, de Caminos, Minas, Agrónomos y de Montes.

Los brillantes resultados que viene obteniendo esta Academia, están á disposición de los padres y encargados de los alumnos, en la secretaría de la misma.

Lo amplio y desahogado del local que ocupa, permite la admisión de diez y seis alumnos internos, cuyo régimen de vida puede conocerse visitando la Academia.

Las clases están separadas desde 1.º de curso, para cada preparación especial.

Profesorado compuesto de Arquitectos, Ingenieros, y Directores en Ciencias.

La correspondencia al Director A. DE MAZAS.

PASCUAL PERUCHO

PROFESOR DENTISTA DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO
Ex-Operador y Jefe de Taller

DE LA CASA DEL DR. PRETER DE PARIS
Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES
Calle Nueva, número 18. — FIGUERAS

GABINETE DE OPERACIONES

Se trata de todas las enfermedades de la boca practicando todas las operaciones que reclama su importante tratamiento usando para ello de los anastésicos locales que carecen por completo de todo peligro; entre dichos anastésicos figuran en primera línea, las corrientes eléctricas por el método de Richason narcotismo voltaico; y el moderno fluido calorífero del Doctor Snape y la anastasia por frio producida por la evaporación del éter, el cual rebaja el dolor de la operación en un 60 por 100.

Empastes y orificaciones de todas clases para obturar los dientes cariados reuniendo á su solidez la imitación completa del color y transparencia del esmalte.

Construcción de dientes y dentaduras artificiales por todos los sistemas más modernos, sin gancho ni ligaduras, á presión del aire, al oro puro, platino y caoutchouc superior, garantizadas por un éxito completo.

VENTAS COMPRAS Y TRASPASOS

ESTABLECIMIENTO DE TODAS CLASES
FUERA Y DENTRO DE BARCELONA

CASA FUNDADA EN 1892.

Acreditada por sus grandes transacciones, traspasos y ventas de establecimientos que se han efectuado por conducto de la misma. Muchos son los compradores que están agradecidos á la citada casa por haber adquirido en la misma establecimientos en donde se ganan la vida holgadamente. Solo y única que garantiza la venta de establecimientos en pocos dias según sean su clase y valor. Los que desean vender establecimientos de fuera Barcelona pueden dirigirse por carta incluyendo un sello para la contestación y á vuelta de correo, recibirán respuesta á cuantas indicaciones se sirvan hacer. Dirigirse á

D. NARCISO OLIVET

Calle de Roig, 15 — 3.º BARCELONA

Director de la casa de encargos, compras y ventas de establecimientos tanto de fuera como de Barcelona.

GUANOS

ABONOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Puente-Piedra

Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Lóndres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

NO HAY AGRICULTURA POSIBLE SIN ABONAR LAS TIERRAS

ÉXITO GRANDÍSIMO EN TODOS LOS TERRENOS DE ESPAÑA

Dirección:—Preciados, 55, Madrid.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL AGUADO DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao y obra mas rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, litiatismo, y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales

DE VENTA: Farmacia del autor, PLAZA DEL PINO, NUM 6. — BARCELONA y principales farmacias de España y América

RELOJES PATENT - CANSECO

Son mejores que **Roscops**, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga trágines fuertes y necesite hora fija. Afinan la hora con el registro siempre al centro. Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de **NIKEL, ACERO Y PLATA.**

SE VENDEN PLAZA DEL ANGEL, 10, Y BARRIONUEVO, 15

En provincias, dirigirse al Sr. CANSECO. — Madrid.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios, el rayo, explosiones de gas, de vapor y del PETARDO
A PRIMA FIJA

Domicilio social: Dormitorio San Francisco, 5, principal. — BARCELONA.
Edificio propiedad de la Compañía.

Capital social: **VEINTE MILLONES**
Reservas: **SESENTA MILLONES**

Presidente del Consejo de Administración: D. Casimiro Girona, hacendado y comerciante.
Director Gerente: D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

30 AÑOS DE EXISTENCIA

Esta Sociedad, autorizada por Real Decreto de 25 Agosto de 1865, es la única esencialmente española que tiene su Dirección General en Cataluña y en edificio de su propiedad. Su Consejo de Administración lo forman los principales capitalistas y comerciantes catalanes, habiendo repartido á los accionistas, en los tres últimos ejercicios, en concepto de beneficios, un dividendo equivalente al cuarenta por ciento del capital desembolsado.

¿Quereis hacer un seguro bien garantido? Asegurad en sociedad del pais y cuyos antecedentes conozcáis personalmente.

AGENTE GENERAL DEL DISTRITO:

D. SALVADOR BOSCH Y ROIG,
(PÉRITO-PROFESOR MERCANTIL)
Calle de la Muralla, número 7, principal. — FIGUERAS